



## MEMORANDO

Bogotá, 30 de octubre de 2022

PARA: DRA. CATALINA VELASCO CAMPUZANO  
Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles  
Establecidos en los Mapas de Riesgos – III Trimestre de 2022.

Cordial saludo

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Relaciones Estratégicas”, definido para el III Trimestre de 2022 – con corte al 30/9/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoria y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebqo-YwS-MB6M7CdRCqrurf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebqo-YwS-MB6M7CdRCqrurf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)



**MINISTERIO DE VIVIENDA,  
CIUDAD Y TERRITORIO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 30-11-2022 09:31  
Al Contestar Cite Este No.: 2022IE0008148 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 70200-OFICINA DE CONTROL INTERNO / LIDA YERALDIN ROBLES SANCHEZ  
DESTINO 70000-DESPACHO DEL MINISTRO / BLANCA NURY LEGUIZAMON GALINDO  
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - III TRIMESTRE 2022  
OBS

2022IE0008148



Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - III Trimestre de 2022.

Elaboró: Dalmiro Pacheco – Contratista OCI  
Revisó: Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCI  
Fecha: 30/09/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	JULIO - SEPTIEMBRE			
RIESGO 1	FECHA	25/11/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	DALMIRO PACHECO MIRANDA Contratista OCI		
	CONTROL	EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO
	1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de julio de 2022, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL, los cuales corresponden a "Formato Solicitudes Congresistas Julio de 2022" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, así mismo se encontraron un (1) documento en formato PDF correspondientes a las solicitudes de prórroga, que aplica en caso de desviación.</p> <p>- Para el mes de agosto de 2022, se verificó el envío de un (1) documento en formato EXCEL, los cuales corresponden a "Formato Solicitudes Congresistas Agosto 2022" de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, así mismo se encontraron catorce (14) documentos en formato PDF correspondientes a las solicitudes de prórroga, que aplica en caso de desviación.</p> <p>- Para el mes de septiembre de 2022, se verificó que el proceso no suministró evidencias.</p> <p>Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO  SI
	2	NO SE DETERMINA	<p>Teniendo en cuenta la verificación efectuada, se concluye que para este control no se aportó evidencia que permita desarrollar la evaluación (...); por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad conforme a lo documentado.</p> <p>Se recomienda al proceso justificar en su monitoreo la operatividad o no operatividad del control en el mes objeto de monitoreo, teniendo información objetiva y clara para aplicar las acciones de seguimiento y evaluación.</p>	2. DISEÑO  ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	<p>Teniendo en cuenta la verificación efectuada, se concluye que para este control no se aportó evidencia que permita desarrollar la evaluación (...); por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad conforme a lo documentado.</p> <p>Se recomienda al proceso justificar en su monitoreo la operatividad o no operatividad del control en el mes objeto de monitoreo, teniendo información objetiva y clara para aplicar las acciones de seguimiento y evaluación.</p>	3. EJECUCIÓN  INADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO  ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN  NO SE DETERMINA
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ  SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN  NO
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA  NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA  FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	No se establece acciones complementarias para este riesgo		RECOMENDACIÓN  Se recomienda al proceso justificar en su monitoreo la operatividad o no operatividad del control en el mes objeto de monitoreo, teniendo información objetiva y clara para aplicar las acciones de seguimiento y evaluación.

FECHA		25/11/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR		DALMIRO PACHECO MIRANDA Contratista OCI		
Nombre y cargo del servidor que ejecuta la auditoría				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación por parte de la OCI se verificó la remisión para el mes de julio de un (1) documento formato EXCEL denominado "Seguimiento a iniciativas Legislativas Proyecto de Ley y Actos Legislativos 4.0", para el mes de agosto remitió un (1) documento formato EXCEL denominado "Seguimiento a iniciativas Legislativas Proyectos de Ley y Actos Legislativos 4.0 (4)" y para el mes de septiembre no remitió evidencias. Por lo anterior, conforme al seguimiento establecido por la segunda línea de defensa, no se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada ya que la periodicidad es mensual. Se recomienda aportar soportes que permitan corroborar la operatividad del control eficazmente para cada uno de los tres meses, conforme con la evidencia establecida en el control como "Mesa: Seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos". En caso de desviación, memorando".	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias: - Para el mes de julio 2022, se verificó el envío de dos (2) documentos en formato WORD en el cual se registran agendas del congreso del presente mes. - Para el mes de agosto 2022, se verificó el envío de cuatro (4) documentos en formato WORD en el cual se registran agendas del congreso del presente mes. - Para el mes de septiembre no remitió evidencias Por lo anterior, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, no se determina la operatividad y su efectividad para mitigar la causa identificada ya que la periodicidad es mensual. Se recomienda aportar soportes que permitan corroborar la operatividad del control eficazmente para cada uno de los tres meses, conforme con la evidencia establecida en el control como " Agenda de Citaciones y Debates de Proyectos de Ley". En caso de desviación, memorando".	2. DISEÑO	ADECUADO
3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la verificación efectuada, Se concluye que para este control no se aportó evidencia que permita desarrollar la evaluación (...), por lo cual, no es posible determinar la operatividad ni su efectividad conforme a lo documentado. Se recomienda al proceso justificar en su monitoreo la operatividad o no operatividad del control en el mes objeto de monitoreo, teniendo información objetiva y clara para aplicar las acciones de seguimiento y evaluación.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	SI
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo		RECOMENDACIÓN
Se insta al proceso a continuar con las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la gestión del requerimiento de manera oportuna, así como la remisión de la respuesta en el tiempo establecido, lo cual garantiza la no materialización del riesgo identificado para la entidad y sus posibles consecuencias.				
FECHA		25/11/2022		
NOMBRE DEL AUDITOR		DALMIRO PACHECO MIRANDA Contratista OCI		
Nombre y cargo del servidor que ejecuta la auditoría				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO
3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
5			5. DOCUMENTACIÓN	NO SE DETERMINA
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo		RECOMENDACIÓN
Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol conforme a la Metodología Integrada de Administración del Riesgo. Sin embargo, se recomienda a las acciones de seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa a llevar a el seguimiento correspondiente a las acciones que se determinen.				

FECHA		25/11/2022				
NOMBRE DEL AUDITOR		DALMIRO PACHECO MIRANDA Contratista OCI				
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 4	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses porque no ha sido requerido. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	INADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO SE DETERMINA	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No se establece acciones complementarias para este riesgo			RECOMENDACIÓN	Se recomienda gestionar las evidencias correspondientes a la establecida en el diseño de los controles. Sumado, se insta al proceso de fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente, oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control.
FECHA		25/11/2022				
NOMBRE DEL AUDITOR		DALMIRO PACHECO MIRANDA Contratista OCI				
CONTROL		EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 5	1	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	INADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	NO	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		NO SE DETERMINA	Realizando la evaluación el proceso no suministra información o evidencias que permitan determinar el cumplimiento de la actividad establecida como "Realizar la transferencia primaria teniendo en cuenta los tiempos estipulados en las TRD de las dependencias agrupadas en el proceso, para lo cual solicitara acompañamiento técnico al proceso de Gestión Documental". Por lo cual, se recomienda al proceso priorizar la ejecución de la misma.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias, con el fin de contar con la información oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control, a fin de evitar la materialización del riesgo identificado. Adicionalmente, se recomienda al proceso evaluar en conjunto con el proceso de Gestión documental la posibilidad de establecer acciones para fortalecer la ejecución de los controles.	

FECHA		25/11/2022	
NOMBRE DEL AUDITOR		DALMIRO PACHECO MIRANDA	
(Nombre y cargo del servidor que ejecuta la auditoría)		Contratista OCI	
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACION	VALORACION DEL RIESGO
1	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el mes de julio de 2022, se verificó el envío de cinco (5) pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP I por parte de los contratistas.</li> <li>- Para el mes de agosto de 2022, se verificó la remisión de cinco (5) pantallazos con los que se corrobora la publicación de los contratos en SECOP I por parte de los contratistas.</li> <li>- Para el mes de septiembre de 2022, no remitió evidencias.</li> </ul> <p>Por lo anterior, contrario a lo observado al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa "El monitoreo y evidencias aportadas por el proceso permiten corroborar la operatividad del control. El Grupo de Control en su rol de segunda línea de defensa recomienda mantener las estrategias de autocontrol que se han establecido al interior del proceso", no es posible determinar la operatividad del control y, por lo tanto, su efectividad, hasta tanto el proceso subsane las evidencias documentadas para el cumplimiento del control descritas en la herramienta. Se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de la evidencia de acuerdo a lo establecido en la evidencia del control, ya que este describe correo electrónico con evidencia del pantallazo.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>
2	NO SE DETERMINA	Teniendo en cuenta la revisión realizada por la OCI, se pudo verificar que el proceso no presentó evidencias que soporten el reporte de monitoreo para ninguno de los tres meses. Por lo anterior, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control hasta tanto este opere conforme a lo documentado.	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>
3			<p>3. EJECUCIÓN</p> <p>INADECUADO</p>
4			<p>4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p> <p>ADECUADO</p>
5			<p>5. DOCUMENTACIÓN</p> <p>NO</p>
6			<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ</p> <p>SI</p>
7			<p>7. MATERIALIZACIÓN</p> <p>SI</p>
8			<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
9			<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
10			<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p> <p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizando la evaluación el proceso no suministra información o evidencias que permitan determinar el cumplimiento de la actividad establecida para el 31/12/2021 como "Asistir a la presentación y diligenciar encuesta de apropiación sobre el contenido del Manual de Supervisión". Por lo cual, se recomienda al proceso priorizar la ejecución de la misma.	<p>RECOMENDACIÓN</p> <p>Se trata al proceso de fortalecer la cultura de autocontrol referente al cargo de las evidencias, con el fin de contar con la información correspondiente oportuna y completa para efectuar el seguimiento y la evaluación de las acciones de control.</p>